



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO

RECINTO

UASD, San Juan de la Maguana

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo
Director General



SOLICITUD DE APERTURA DEL PROGRAMA DE PREMÉDICA

RECINTO UASD SAN JUAN DE LA MAGUANA



DR. CARLOS MANUEL SÁNCHEZ DE ÓLEO
DIRECTOR GENERAL

ÍNDICE

1.1. Resumen ejecutivo	1
1.2. Descripción del contexto	3
1.3. Introducción	5
1.4. Metodología	7
1.4.1. Reseña Histórica de la Región del Valle y de Azua.	9
1.4.2. Provincia San Juan	9
1.4.3. La Provincia Elías Piña	12
1.5. La Provincia de Azua	14
1.5.1. Objetivos del Recinto UASD San Juan de la Maguana al solicitar la Premédica	15
1.5.2. Justificación	16
1.6. Provincias que abarca la región	18
1.7. Principales medios económicos de la región: (Colocar en orden de importancia)	19
1.8. Principales Hospitales de la región.	20
1.9. 4. Sector Educación.	21
2.1. Nivel Universitario.	23
2.2. Datos Estadísticos de la Dirección Regional de Educación 02 San Juan.	28
Recomendaciones	32
Anexos	33

1.1. Resumen ejecutivo

El presente es el informe del estudio de factibilidad para el establecimiento del programa de Premédica en San Juan de la Maguana. Sus objetivos son evidenciar la existencia de los recursos materiales y humanos en la Región del Valle, para la apertura del Programa, el cual vendrá a contribuir con la seguridad y reducción de costos para las familias y los estudiantes interesados/as en cursar la carrera de medicina.

A los fines de facilitar una rápida comprensión y apropiación del contenido general de este documento, en esta sección se destacan los datos más relevantes que han sido detallados en las páginas siguientes.

Como parte del proceso de investigación hasta llegar a este informe final, se hizo un levantamiento de información o datos secundarios en las direcciones regionales de educación que ha permitido saber cuántos estudiantes concluyeron el bachillerato durante el periodo 2017-2018 y cuantos están cursando el sexto de bachillerato para el periodo 2018-2019.

Respecto a la población estudiantil y sus intereses de estudios superiores, fueron aplicados 2 instrumentos: 1 para conocer la carrera que elegirán quienes están cursando el ciclo básico en la UASD Recinto San Juan y otro para conocer los intereses de los/as estudiantes de bachillerato de 22 Recintos de educación media, encontrándose que el 20.31% de los/as estudiantes de los liceos y colegios consultados y 12% de los/as estudiantes del ciclo básico va a estudiar medicina.

De la aplicación del referido instrumento en liceos y colegios se desprende también que el 73% de ellos/as está dispuestos/as a iniciar su carrera en San Juan y el 66% estaría dispuesto a iniciar su carrera en el Recinto regional universitario y luego trasladarse y continuar en Santo Domingo su formación profesional.

Igual proceso se ha seguido en el caso de la data de salud, que da cuenta de que en la región existen 13 Recintos de salud (2 regionales, 1 provincial y 10 municipales), que juntos a las camas disponibles en el sector privado de salud suman 757 camas, 810 personas miembros/as del personal de salud, entre los que se encuentran 21 especialidades médicas. En este renglón destaca

también la existencia solo en San Juan, de 30 laboratorios, de los cuales 6 son públicos y 24 privados, así como 67 unidades de atención primaria.

Este informe explica que el Recinto universitario en San Juan dispone de 84 aulas distribuidas en 2 edificios en las cuales se pueden impartir 8,820 horas de clase, de las cuales están disponibles 1,609 horas.

Los más de 12,300 estudiantes del Recinto son atendidos por 206 profesores de los cuales 122 son viajeros y 84 residentes. Además, 11 profesores de la Facultad de Ciencias de la Salud son residentes. Respecto a biblioteca, esta dispone de más de 17 mil libros y 259 sillas distribuidas en 59 meses.

Además de las recomendaciones y anexos, el documento concluye con un breve análisis de la importancia que tiene para las familias con hijos/as interesados/as en estudiar medicina, la probabilidad de que en la UASD Recinto San Juan se pueda impartir el programa de

1.2. Descripción del contexto

El presente informe del estudio de factibilidad para determinar la pertinencia de establecer el programa de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, se desarrolla considerando las provincias de Azua y San Juan y Elías Piña que conforman la Región del Valle, la misma que es el área de cobertura del citado Recinto universitario regional.

Las 3 provincias (San Juan, Elías Piña y Azua) suman una extensión territorial de 7,443.43 km² (San Juan 3,361.22, Elías Pina 1,396.89 y Azua 2,685.35), habitados por una población de 509,673 personas, de ellos/as 266,966 (52%) hombres y 242,707 (48%) mujeres¹.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Viviendas del 2010, la población rural de San Juan es del 40%, de la cual el 55.5% es hombre y el 44.5% mujer y el 39% del total tenía menos de 18 años de edad. En el mismo año 2010, Elías Piña contaba con el 51% de la población viviendo en la zona rural, de los cuales el 54% es hombre y el 46% es mujer. En esta provincia el 46% de la población total tiene menos de 18 años de edad. Para el caso de la provincia de Azua, el 45% de la población vive en zonas rurales y el 55% en la zona urbana.

Las 3 provincias están divididas en 23 municipios (6 para cada una de San Juan y Elías Piña y 11 para Azua) y 47 distritos municipales (San Juan 18, Elías Piña 7 y Azua 22).

Como se podrá ver más adelante en este documento, la región mantiene un flujo de salida de bachilleres superior a los 10,000 estudiantes. En materia de salud, si bien se observa la existencia de un número significativo de infraestructuras de salud (véase la sección 10.2), no es menos cierto que la calidad de los servicios son cuestionados por los/as usuarios/as.

Forma parte importante de este contexto los niveles de solidaridad que caracteriza a los/as habitantes de esta región, así como la asunción ciudadana de los temas que tienen el potencial de contribuir con el desarrollo y bienestar de la población.

Lo anterior es un factor favorable para el éxito de la apertura del programa de Premédica en la UASD San Juan de la Maguana, pues como se verá en la sección 8, varias instituciones

¹ Información disponible en el informe de resultados preliminares del Censo Nacional de Población y Viviendas de 2010.

educativas del nivel secundario han asumido el compromiso con la promoción del programa entre sus estudiantes.

1.3. Introducción

La Universidad Autónoma de Santo Domingo Recinto San Juan de la Maguana, fue abierta al público el 22 de diciembre del 1996. Se encuentra enclavado en la Región del Valle, entre las provincias de Azua, Elías Piña y San Juan que es donde tiene sus infraestructuras.

El Recinto inició sus operaciones docentes con 16 carreras, entre las que se encuentran Administración de Empresas, Producción Animal, 3 menciones de Agronomía (Desarrollo Agrícola, Producción de Cultivos y Suelo Y Riego), Bioanálisis, Educación Básica, Inicial, Educación Física, Orientación, Enfermería, Agrimensura, Lenguas Modernas, mención Inglés e Informática.

Posteriormente, en el periodo 2008-2011 fue incorporada la licenciatura en Derecho y la Ingeniería Agronómica en sus menciones Desarrollo Agrícola, Producción de Cultivos y Suelo y Riego. En el periodo 2011-2014 fueron agregadas las licenciaturas en Comunicación Social, mención periodismo, Contabilidad y Mercadotecnia y del 2014 al 2018 fue integrada la licenciatura en Psicología Clínica.

En sus 22 años, el Recinto universitario ha graduado a 3,528 profesionales de grado en las áreas de Ciencias Pedagógicas, Bioanálisis, Enfermería, Administración de Empresas, Industrias Lácteas, Producción Animal, Agrimensura e Informática, Agronomía, Mercadotecnia, Contabilidad, etc., y 87 de maestrías y especialistas en Contabilidad Impositiva, Educación Superior, Desarrollo Organizacional y Alta Gerencia.

Actualmente el Recinto universitario cuenta con una matrícula superior a los 12,300 estudiantes (datos del semestre 2017-10), distribuidos entre 20 carreras (ver tabla 1 en anexo 1), para una media de 615 estudiantes por área, atendidos por 206 profesores y profesoras, de los cuales, 122 son viajeros y 84 son residentes (ver anexo: 2 relación de docentes que trabajan en la UASD).

Tras la instalación de las nuevas autoridades de la UASD Recinto San Juan de la Maguana a mediados del año 2018 y por las demandas de decenas de estudiantes, sobre todo aquellos y aquellas que cursan el ciclo básico, para que se abran nuevas carreras, entre ellas medicina, el Director del Recinto se ha dispuesto a gestionar la apertura de Premédica, proceso para el cual ha sido elaborado la investigación y de ella se desprende el presente informe, con el objetivo

fundamental de evidenciar la factibilidad de abrir el programa de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

Por lo anterior, en las páginas que siguen, -antecedido por la descripción del proceso seguido para la elaboración de este estudio y por los objetivos generales y específicos-, en el apartado 6 se encontrará, de manera detallada el flujo de salida de estudiantes del bachillerato de las direcciones regionales 02 San Juan (incluye a la provincia Elías Piña) y 03 Azua que incluye a las provincias Peravia y San José de Ocoa.

En el acápite 7 se encuentra el análisis de la demanda de carreras que les interesa estudiar a nivel universitario a los y las estudiantes de diferentes grados del bachillerato de 22 liceos y colegios de las provincias San Juan y Elías Piña. En este apartado se evidencian las carreras que prefieren estudiar, la universidad y ubicación de dicha universidad donde decidirán cursar sus estudios superiores.

En la sección 8 del documento se relata el apoyo que instituciones locales de educación están dispuestas a brindar a la universidad, para la apertura del programa de Premédica en beneficio de toda la Región del Valle, seguido de la presentación de los recursos con que dispone el Recinto universitario para la apertura del citado programa. Destacan aquí la cantidad de horas aulas y laboratorios, la biblioteca y la cantidad de docentes por escuela/facultad que trabajan en el Recinto.

En la sección 10 del documento está contenido un análisis de los recursos de que dispone el entorno social e institucional de la Región del Valle y que son de utilidad para la apertura del programa de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana, entre ellos, la cantidad de Recintos médicos públicos y privados, la cantidad de camas y médicos y médicas con que cuenta la región.

El documento finaliza con un análisis de la valoración tanto desde la perspectiva económica como de seguridad que tienen las familias con hijos/as que están cursando la carrera de medicina en Santo Domingo y otras cuyos hijos/as tienen interés en la carrera de medicina, y con la presentación de algunas recomendaciones para abrir la Premédica y que han de ser consideradas a los fines de efficientizar los recursos disponibles.

1.4. Metodología

El presente es un estudio descriptivo que tiene el propósito de evidenciar la existencia de las condiciones materiales y humanas con que cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana para la apertura de Premédica, el cual estará impactando a toda la Región del Valle.

Tras ser apoderado para la realización de esta indagación, las preguntas que nos planteamos y que han servido de guía al proceso hasta llegar a la elaboración del presente informe fueron:

- ¿Existe en la Región del Valle un flujo de egresados de educación media suficientes para abrir el programa de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana?
- ¿Están los y las estudiantes de la Región del Valle interesados/as en el estudio de la medicina?
- ¿Cuenta la UASD Recinto San Juan de la Maguana con las condiciones materiales y humanas necesarias para abrir una nueva carrera (Premédica)?
- ¿Existen en la Región del Valle las infraestructuras de apoyo médica necesarias para abrir el programa de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana?
- ¿Cómo impactará o favorece a las familias con hijos/as y a estudiantes interesados/as en estudiar medicina la apertura de Premédica en la UASD Recinto San Juan de la Maguana?
- ¿Están los/as estudiantes dispuestos/as a quedarse en San Juan y avanzar aquí los dos años de Premédica y luego trasladarse a la UASD en Santo Domingo a continuar con la carrera?

A los fines de responder a las indicadas preguntas, elaboramos dos instrumentos (ver anexo 2) que nos permitieran conocer los intereses de estudios superiores de los y las jóvenes que cursan el ciclo básico en la UASD Recinto San Juan de la Maguana y los/as que estaban en el proceso de inducción para entrar al ciclo básico, así como a los/as estudiantes del bachillerato en liceos públicos y privados de la Regional de Educación 02 San Juan.

Si bien entendemos que habría sido ideal realizar el levantamiento en todos los liceos y colegios de las regionales de educación 02 San Juan y 03 Azua o sacar una muestra de ellos, con la

rigurosidad correspondiente, no es menos cierto que, incluso determinar la población objeto de estudio (que nos permitiera sacar una muestra científicamente representativa) es un hecho bastante complejo, debido a que la Región del Valle (área básica de influencia de la UASD Recinto San Juan de la Maguana) es bastante amplia, por lo que recurrimos a aplicar el instrumento en 22 Recintos (ver tabla 3 en anexo 3: relación de liceos públicos y colegios privados y mixtos) de educación media (18 liceos públicos y 4 colegios privados) ubicados en la zona de influencia de los/as estudiantes que tenía pendiente hacer su labor social, quienes además tabularon los datos, bajo la debida y oportuna supervisión del departamento de Bienestar Estudiantil de la UASD Recinto San Juan.

A los fines de elevar la utilidad de los datos levantados, el instrumento fue aplicado en los 4 últimos niveles del bachillerato de los liceos y colegios: liceo Pedro Henríquez Ureña en sus 3 tandas, liceo de Pedro Corto, liceo de Sabaneta, liceo de Carpintero, liceo de Maguana Abajo, liceo de El Córbanos Norte, colegio Padre Guido G., colegio Lucille Rupp, colegio Juan Pablo Duarte, colegio Cristiano del Córbanos, Politécnico San Pablo, liceo de Barranca, liceo Juan Pablo Duarte de Sabana Alta, liceo de Las Charcas de María Nova, liceo Politécnico de El Cercado, liceos Jorge Ogando y Mercedes María Mateo de Las Matas de Farfán, el Gastón Fernando Deligne, y el Politécnico Fe y Alegría de Elías Piña y los liceos de Hondo Valle y Juan Santiago; por consiguiente, la información se presenta por grado, de modo que permite aproximar cuántos estudiantes podrían ingresar a la carrera (Premédica) al final de cada año escolar.

Vale destacar que en la medida que íbamos comunicando y solicitando los permisos correspondientes en liceos y colegios para aplicar el instrumento de levantamiento de información, algunos manifestaron su deseo de colaborar con el proceso, a cuyos fines elaboraron comunicaciones que aparecen en el anexo 4 de este informe.

Otra fase importante y que requirió gran esfuerzo para llevar a cabo este estudio fue la consecución de los datos médicos, pues aunque logramos obtener datos que valoro de buena calidad, en principio fue difícil, pues todo parece indicar que las autoridades temían que la data pudiera ser usada con fines a este estudio y su objetivo.

1.4.1. Reseña Histórica de la Región del Valle y de Azua.

La Región del Valle pertenece a la región sur de la República Dominicana, limitada al norte por la Cordillera Central, al sur por la Sierra de Neyba, al este por la Cordillera Central y la Sierra de Martín García, y al oeste por la frontera Dominico Haitiana. Está dividida en dos áreas con características distintas, tomando como referencia el distrito municipal de Pedro Corto. La parte este del Valle es más llana, mayormente dotada de canales de riego, por lo que resulta más apta para la producción agrícola. Al oeste, en cambio, las tierras en su mayoría son áridas y por lo general se irrigan solo cuando llueve. Esta Región está comprendida por las Provincias San Juan y Elías Piña, aunque para estos fines incluimos la Provincia de Azua.

En la Región del Valle funcionan cuatro Recintos de educación superior a saber: La Universidad Autónoma de Santo Domingo,- Recinto San Juan de la Maguana, una extensión de la Universidad Central del Este-UCE y el Recinto Urania Montás del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, en la Provincia San Juan y en la Provincia de Azua la Universidad Tecnológica del Sur-(UTESUR).

1.4.2. Provincia San Juan

La provincia San Juan forma parte de la región del Valle y cuenta con una superficie de 3,363.80 Km². Según el censo de población y vivienda sus límites son: al norte Santiago Rodríguez y Santiago de los Caballeros; al sur Batoruco; al este Azua; al noroeste La Vega y al oeste Elías Piña. Es atravesada por numerosos ríos, entre los que se destacan: Yaqué del Sur, San Juan, Sabaneta, Macasías y Mijo. Cuenta con dos presas hidroeléctricas: la de Sabaneta y la de Sabana Yegua.

San Juan fue elevada oficialmente a provincia el 20 de junio de 1938, por el generalísimo Rafael Leónidas Trujillo, con el nombre de “Provincia Benefactor”. Mantuvo su status de Provincia Benefactor hasta el 25 de noviembre de 1961 cuando cambia de nombre por Provincia San Juan, mediante la Ley no.5678.

San Juan posee seis municipios: Las Matas de Farfán, El Cercado, Vallejuelo, Juan de Herrera, Bohechío y San Juan de la Maguana (como municipio cabecera) con los siguientes distritos

municipales: Guanito, Sabana Alta, Las Charcas de María Nova, Las Maguanas, Las Zanjas, El Rosario, Sabaneta, Hato del Padre, La Jagua y Pedro Corto.

San Juan de la Maguana es una de las ciudades más antiguas del país. Ocupa el mismo valle donde tenía asiento el cacicazgo de Maguana y el histórico “Corral de los Indios”. Su líder y caudillo fue Caonabo (que en lengua aborigen quiere decir "gran señor de la tierra"), indómito cacique que libró una dura batalla contra los colonizadores españoles. Al ser vencido este por Alonso de Ojeda, le fue otorgada la primera concesión de 6 leguas por los Reyes Católicos.

San Juan de la Maguana fue fundado a principios del siglo XVI (hacia el año 1504) por Diego Velázquez de Cuéllar quien fue el II Almirante de la Mar Océana. Fundó en La Española las poblaciones de Villanueva de Yáquimo, San Juan de la Maguana, Azua de Compostela, Salvatierra de la Sabana, Santa María de la Vera Paz y Bánica y en Cuba las ciudades de Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa, San Salvador de Bayamo, Santiago de Cuba, Santísima Trinidad, Santa María de Puerto Príncipe, Sancti Spíritus, San Cristóbal de la Habana y San Juan de los Remedios.

La fundación del municipio San Juan de la Maguana se debe a Diego de Velázquez el 24 de junio de 1503, por orden del comendador de Larez al gobernador de la colonia Don Fray Nicolás de Ovando. Fue fundado próximo al río San Juan, cerca de la sección hoy conocida como sector Manoguayabo.

En fecha de diciembre de 1508 fue despachado en Sevilla el real privilegio por el cual se concedía a la isla “La española”, un escudo de armas para cada una de las poblaciones fundadas hasta esa fecha en la isla. A la villa de San Juan de la Maguana, se le concedió el escudo de armas siguiente: sobre un escudo blanco, un águila negra con un libro en las garras, rodeado de una orla dorada con cinco estrellas azules.

De acuerdo a la Oficina Nacional de Estadística (ONE, censo 2010:21), el Municipio de San Juan de la Maguana, está situado a 200Kms. de la Ciudad de Santo Domingo (Capital Dominicana), posee una población de 132,333 habitantes: 69,329 hombres y 62,848 mujeres.

Los pobladores que forjaron estas villas junto a los criollos fueron de origen español, Alemán, Holandés, Haitiano y Árabe. Durante el siglo XVIII y XIX San Juan fue un puente para la

actividad comercial entre Haití y el resto de la isla. Igualmente, el paso natural de intercambio de ganado por Mercancía, entre el este y el oeste. Las Maguanas, en la actualidad es el poblado dominicano que conserva la mayor presencia de genotipos heredados de los tainos.

Según el mismo censo de población y vivienda del 2010, la edad promedio de los habitantes de la Provincia San Juan es de 26.9 años; el 11.7 % de los hogares se encuentra en estado de hacinamiento extremo, es decir, con más de 4 personas por dormitorio; solo el 23.58 % de los hogares dispone de un servicio sanitario con inodoro. A pesar de que la gran mayoría de los hogares se abastece de agua por acueducto, se destaca de forma negativa el 14.59 % que aún se abastece de manantial, río y arroyo.

El 70.4 % de los hogares de la Provincia es considerado pobre. De acuerdo a la Diócesis de San Juan de la Maguana, la población de 3 a 80 años y más, equivalente a un 33.5 % es analfabeta, San Juan con 33%, sigue Azua con 31.7 %; ambas Provincias superadas por Elías Piña con 40.9 %, se supone que esta situación disminuyó considerablemente a raíz de la Jornada de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo.

La economía de San Juan es tradicionalmente ganadera y agrícola. Se le ha dado el título de “Granero del Sur”, por su apreciable producción de granos como: arroz, maní, maíz, sorgo, habichuela y gandules; así como: yuca, batata, cebolla y hortalizas. La creciente ganadería lechera, constituye la otra actividad económica que ha desarrollado la Región, utilizada para fabricar diferentes variedades de quesos y yogurt.

Otras fuentes de ingreso para los residentes son los diversos negocios formales e informales como: panaderías, sastrerías, laboratorios clínicos, Recintos médicos, consultorios médicos, farmacias, mercados, plazas comerciales, supermercados, hoteles, moteles, restaurantes, heladerías, pizzerías, taquerías, discotecas, liquor store, galleras, bares, compañías de transporte público, entre otros.

1.4.3. La Provincia Elías Piña

Es una de las 31 Provincias de República Dominicana, situada en el oeste del país en la frontera con Haití. Limita al norte con las provincias Dajabón y Santiago Rodríguez, al este con San Juan, al sur con la provincia Independencia y al oeste con la República de Haití. La capital Provincial es la ciudad de Comendador. (ONE, 2010)

Fue creada en 1942, con el nombre de Provincia San Rafael y En 1965 se le nombró Provincia Estrelleta y, finalmente en 1972 se le dio el nombre actual. Antes de su creación, era un municipio de la Provincia San Juan.

La denominación de la Provincia es en honor al Coronel de la Milicia Elías Piña, nativo de La Margarita, paraje de Comendador en esta provincia. Combatió en la zona fronteriza durante las luchas independentistas, muriendo en 1845 mientras atacaba posición fortificada haitiana cercana a Bánica.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2013) Elías Piña contaba para el 2010 con un total de 63,029 personas, lo que representa apenas el 0.7% de la población total del país y 21% de la población de la Región El Valle. La comparación del tamaño de su población con el de las demás Provincias del país, coloca a Elías Piña entre una de las menos pobladas.

Como en todas las provincias fronterizas, existe poco desarrollo económico en general. Hay un importante tráfico comercial con Haití, especialmente en Comendador. La producción agropecuaria se limita a cultivos menores y crianza caprina y ovina en pequeña escala. En la parte sur, en la sierra de Neiba, se produce café, papa y habichuelas.

Según la Ley General de Educación de la Republica Dominicana (66-97) y el código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes se considera obligatoria la educación del Nivel Básico y del Nivel Inicial a los 5 años. En Elías Piña las condiciones socioeconómicas de sus habitantes y la limitada dotación de recursos estatales afectan el acceso de las personas a la educación, lo que, se traduce en el bajo nivel educativo en la población, que a su vez perpetúa sus condiciones de vida.

El bajo nivel educativo de la población de la Provincia es el resultado de un historial de rezago en la asistencia escolar al nivel básico; una baja tasa de transición de estudiantes desde el nivel básico al nivel medio, asociada a la deserción y a la emigración de quienes logran alcanzar niveles superiores, debido a la falta de oportunidades económicas o nuevas oportunidades educativas. Existen amplias diferencias entre las cantidades de eliaspiñenses que asisten a la universidad, respecto al resto del país. Pese a que la data disponible del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010 no permite evaluar el nivel de educación superior alcanzado, se estima que a nivel nacional cerca del 20% de la población entre 15 y 65 años de edad asiste o asistió a la universidad. Los que asistían al momento del censo representaban el 38% de ese total, mientras el restante 62% asistió alguna vez en el pasado.

1.5. La Provincia de Azua

Azua es una de las Provincias de la Región de Valdesia, tiene una extensión de 2,685.35 km². Está limitada al norte por la provincia de La Vega, al sur por el Mar Caribe, al este por las provincias de San José de Ocoa y Peravia y al oeste las provincias San Juan, Bahoruco y Barahona.

De acuerdo al X Censo Nacional de Población y Vivienda, a diciembre de 2010 en Azua había 214,311 habitantes, el 53% hombres y el 47% mujeres. La provincia es la décimo-tercera demarcación de su tipo más poblada a nivel nacional, y también ocupa la posición veinte en cuanto a densidad poblacional (80 hab/km²), muy distante en este aspecto de las cinco más densamente pobladas del país (Distrito Nacional, Santo Domingo, San Cristóbal, La Romana y Santiago).

Esta Provincia posee tres Zonas geográficas diferentes:

1- La plena de Azua- zona llana donde se encuentran los municipios de Azua, Sabana Yegua, Estebanía, Las Charcas y Pueblo Viejo. Esta es la zona de mayor densidad poblacional, la cual se concreta mayormente en la ciudad de Azua de Compostela. Por ser el municipio cabecera concentra las actividades político Administrativas. Es una zona seca que gracias a las fuentes subterráneas y un sistema de canales de riego se ha podido desarrollar la agricultura.

2- La Zona Montañosa, al noroeste de la Provincia, corresponde a la Cordillera Central y sus estribaciones. Aquí se encuentran localizados los municipios de: Padre Las Casas, Guayabal, Peralta, y los distritos municipales: Las Lagunas, Los Fríos, La Siembra y Monte Bonito. La actividad fundamental económica es el cultivo y comercialización del café y en menor grado la actividad forestal. Es la zona menos poblada con un marcado carácter rural. Se presenta en pequeños asentamientos rurales. En esta zona existe la mayor dificultad de acceso dentro de la Provincia. En esta zona están localizadas las cuencas altas y medias de los ríos: Las Cuevas y Grande, con abundantes recursos Hídricos. Los principales problemas medioambientales son: deforestación, erosión de los suelos, afectación de las fuentes de agua, inundaciones, deslizamientos; estos dos últimos ponen en riesgo a sus pobladores y afectan su vida cotidiana.

1.5.1. Objetivos del Recinto UASD San Juan de la Maguana al solicitar la Premédica.

1. Identificar los diferentes elementos que posee la Región del Valle y de manera particular el entorno de la UASD, Recinto San Juan de la Maguana y su pertinencia para la apertura del programa de Premédica.
2. Diversificar la oferta académica del Recinto.
3. Aumentar los niveles de desarrollo de la Región del Valle y de la Provincia de Azua.
4. Motivar a los jóvenes de la región para que se inclinen por la carrera de medicina.
5. Contribuir con la seguridad y reducción de costos de las familias de la Región en estudios universitarios de los hijos que cursan la carrera de medicina.
6. Disminuir los niveles de deserción de los estudiantes de nuestra región a la Sede y a otros Recintos Universitario del país.

1.5.2. Justificación

Explicitación de las razones por las cuales debe ser aprobada e impartida la Pre-médica en la UASD-Recinto San Juan de la Maguana.

El Recinto UASD San Juan está ubicado en la región El Valle, zona ésta marcada por índices de pobreza e inmigración cada vez mayor, en la que prima la insalubridad, la desnutrición y la carencia de recursos para superarlas.

Su nivel educativo es bajo, ocupando en este sentido, uno de los primeros lugares del país, no obstante, los estudiantes que culminan el bachillerato, en su mayoría muestran sumo interés en cursar estudios universitarios, incorporándose a las diferentes carreras que se ofrecen en las universidades de la zona, mientras que los interesados en cursar la carrera de medicina tienen que hacer grandes esfuerzos para trasladarse a la ciudad capital y otros lugares lejanos (Santiago, San Pedro de Macorís...), incurriendo en gastos y sacrificios que muchas veces sus familiares no pueden costear, situación ésta que puede convertirse en un elemento frustratorio o ser motivo de deserción.

Otras razones:

1- La Premédica tiene 34 asignaturas, 13 de las cuales se están impartiendo en el Recinto, tanto en el ciclo básico como en las carreras de Enfermería y Bioanálisis. Esto indica que solo faltarían 21 materias para que los estudiantes matriculados en la carrera de Medicina puedan cursar los dos primeros años en este Recinto Universitario.

2- En el período 2016-2019, 72 estudiantes se inscribieron en distintas carreras para luego transferirse a la sede a estudiar Medicina. De los estudiantes inscritos en este período en las carreras de Enfermería y Bioanálisis, un porcentaje considerable manifestó su interés de inscribirse en la carrera de Medicina, según información de la Unidad de Orientación del Recinto.

3- Este Recinto cuenta con 17 maestros de la facultad, distribuidos en las carreras de Bioanálisis y Enfermería. Además contamos con 4 laboratorios para uso de los estudiantes de la Premédica; lo que indica que de ser necesario construiremos y/o habilitaremos nuevos espacios.

Datos Socio-Demográficos

1.6. Provincias que abarca la región:

Población.

Provincias	Población General Censo 2010
San Juan	132,177
Pedro Corto (D.M.)	6,891
Sabaneta (D.M.)	5,621
Sabana Alta (D.M.)	3,241
El Rosario (D.M.)	7,426
Hato del Padre (D.M.)	5,811
Guanito (D.M.)	3,670
La Jagua (D.M.)	3,855
Las Maguanas-Hato Nuevo (D.M.)	5,192
Las Charcas de María Nova (D.M.)	3,166
Las Zanjas (D.M.)	8,991

Fuente: ONE

Provincia que Abarca la Region		
Provincias	Población General Censo 2010	Población entre 15-35 años
Azua	214,311.00	78,114.00
San Juan	232,333.00	75,609.00
Elias Piña	63,029.00	18,949.00
TOTAL	509,673,00	172,672.00
Fuente: ONE		

Datos Económicos.

1.7. Principales medios económicos de la región: (Colocar en orden de importancia)

1. Agricultura
2. Comercio y servicio.
3. Pesca
4. Minería
5. Turismo
6. Ganadería
7. Caza y Silvicultura
8. Construcción

Principales Hospitales de la región.

1.8. Principales Salud según estadística de MSP.

PRINCIPALES HOSPITALES DE LA REGION						
Provincia	Nombre Hospital	Nivel de Resolucion Hospital	Numero de Camas	Numero de Enfermera	Numero de Lic. En Bioanálisis	Numero de Medicos
San Juan	Hospital Dr. Alejandro Cabral	3ro	183	54	19	181
Azua	Hospital Dr. Federico A. Aybar	2do	64	20	12	56
San Juan	Hospital Municipio El Cercado	2do	78	0	0	8
San Juan	Hospital Municipio Vallejuelo	2do	28	4	5	15
San Juan	Hospital Municipio Bohechio	2do	30	11	4	8
San Juan	Hospital Municipio Juan Herrera	2do	20	4	5	12
Azua	Hospital Regional Taiwan	3ro	187	50	40	125
Azua	Hospital Municipio Nuestra Sra. Del Carmen	2do	50	3	2	32
Azua	Hospital Municipal Peralta	2do	33	3	4	14
Azua	Hospital Municipal Guayabal	2do	18	4	1	5
Azua	Hospital Pov. Rosa Duarte	2do	66	11	6	31
Elias Piña	Hospital Municipal Banica	2do	36	2	2	8
Elias Piña	Hospital Municipio Hondo Valle	2do	18	1	0	6
	Total Region		811	167	100	501
Fuente: Direccion Regional VI de Salud						

3. Sector Educación.

1.9. 4. Nivel Secundario.

No.	Institución	Compromiso	Población estudiantil
1	Colegio Padre Guido Gildea (2 tandas)	Promover ante sus alumnos la existencia de Premédica.	270
2	Liceo Técnico Pedro Henríquez Ureña		1040
3	Liceo Vespertino Pedro Henríquez Ureña		1249
4	Liceo Nocturno Pedro Henríquez Ureña		356
5	Recinto Cristiano De Educación Para El Desarrollo (CCED)		435
6	Politécnico San Pablo		492
Total			3842

Cantidad de estudiantes que cursan el 6to. Grado del bachillerato en el periodo 2018-2019. Regional de Educación 02 San Juan, desagregados por distritos

REG.02 DISTRITOS EDUCATIVOS	ESTUDIANTES PERIODO 2018-2019
02-01 Comendador	447
02-02 Pedro Santana	312
02-03 Las Matas de Farfán	642
02-04 El Cercado	410
02-05 San Juan Este	1328

02-06 San Juan Oeste	1109		
02-07 Hondo Valle	278		
Total de Egresados	4,526		
Fuente: Dirección Regional de Educación 02, San Juan			
Cantidad de estudiantes que cursan el 6to. Grado del bachillerato en el periodo 2018-2019. Regional de Educación 03 Azua, desagregados por distritos			
REG.03/DISTRITO	Modalidad General	Técnico Profesional	Total
03-01, Azua	2331	123	2,463
03-02, Padre Las Casas	516	113	629
03-03, San José de Ocoa	610	173	783
03-04, Baní	1922	172	2,094
03-05, Nizao	437	0	437
Totales	5,816	590	6,406
Fuente: Dirección Regional de Educación 03, Azua.			

2.1. Nivel Universitario.

Provincia	Nombre de Universidades Privadas	Número de Profesores	Carreras que imparte	Número de estudiantes por carrera.
San Juan	Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña, Recinto Urania Montás	66	Licenciatura en Educación Primaria 2do Ciclo.	236
			Licenciatura en Educación Física LF04	88
			Especialidad en Educación, Primer Ciclo, Énfasis en Lectura, escritura y matemática.	35
			Licenciatura en Educación Inicial, Ordenanza 36,2011	43
			Licenciatura en Lecto-escritura e Iniciación a la matemática, ordenanza, 37,2011	2
Licenciatura en Educación Básica segundo Ciclo, Matemática-Ciencias de la	41			

			Naturaleza,, ordenanza, 38,2011
			Licenciatura en 58 Educación Física, Ordenanza,39,2011
			Licenciatura en 53 Educación Básica segundo Ciclo, Lengua Española- Ciencia Sociales, Ordenanza 40,2011
TOTAL	586	Licenciatura Inicial 30 L 103

Fuente: Unidad de registro del Recinto Urania Montás

Provincia	Nombre de Universidades Privadas	Número de Profesores	de Carreras que imparte	Número de estudiantes por carrera.
	UCE	67	Mercadeo	23
			Administración de Empresa	27
			Contabilidad	42
			Derecho	115
San Juan			Educación Mención ciencias	62

		Físicas y Matemáticas	
		Ingeniería en Sistema	25
		Educación, Mención Letra	9
		Educación Básica, Mención Sociales	52
		Educación Mención Biología y Química	35
		Educación Mención Sociales	12
Total		67
			402

Fuente: Oficina Principal Universidad Central del Este (UCE).

i. Universidad Autónoma de Santo Domingo.

Provincia	Recinto o recinto Universitario	Carreras que imparte	Número de estudiantes por carrera	En 2018-2
San Juan	UASD- Recinto San Juan de la Maguana	Lic. Administración de Empresas	137	
		Agrimensura	155	

Lic. En Bioanálisis	133
Ciclo Básico	4,287
Lic. En Mercadotecnia	85
Lic. En Contabilidad	191
Lic. En Comunicación Social, Mención Periodismo	43
Lic. En Derecho	413
Lic. En Educación Física	1,695
Lic. En Educación, Mención Académica Orientación	1,042
Lic. En Educación Básica	1,074
Lic. En Educación Inicial	1,694
Lic. En Educación, Mención Biología Y Química	312
Lic. En Educación, Mención Ciencias Sociales	2
Lic. En Enfermería	141
Ing. Agrónomo, Mención Producción de Cultivos	76
Ing. Agrónomo Mención Desarrollo Agrícola	97
Ing. Agrónomo Mención Suelo y Riego	10
Ingeniería Civil	2
Lic. En Informática	137

	Lic.	En	Lenguas	332
			Modernas Mención Inglés	
	Lic.	En	Producción	20
			Animal	
	Lic.	En	Psicología	222
			Mención Psicología	
			Clínica	
TOTAL		12,306

Fuente: Dirección de Registro UASD Recinto San Juan de la Maguana.

2.2. Datos Estadísticos de la Dirección Regional de Educación 02 San Juan.

Cantidad de estudiantes egresados del 6to grado de secundaria por Distrito Educativo para el año escolar 2017-2018.

Distrito Educativo	Egresados del año 2017-2018
02-01 Comendador	468
02-02 Pedro Santana	268
02-03 Las Matas de Farfán	774
02-04 El Cercado	342
02-05 San Juan Este	1609
02-06 San Juan Oeste	1252
02-07 Hondo Valle	221
Total de Egresados	4,934

Fuente: Dirección Regional de Educación 02, San Juan

Cantidad de estudiantes matriculado en el 6to grado de secundaria por distrito educativo para el año escolar 2018-2019.

Distrito Educativo	Egresados del año 2018-2019
02-01 Comendador	447
02-02 Pedro Santana	312
02-03 Las Matas de Farfán	642
02-04 El Cercado	410
02-05 San Juan Este	1328
02-06 San Juan Oeste	1109
02-07 Hondo Valle	278
Total de Egresados	4,526

Fuente: Dirección Regional de Educación 02, San Juan

Datos Estadísticos de la Dirección Regional de Educación 03, Azua

Cantidad de estudiantes matriculados en el 6to grado de secundaria por Distrito Educativo (Antiguo 4to de bachiller), para el año escolar en curso (2018-2019).

REG/DISTRITO/ 2018-2019	Modalidad General	Técnico Profesional	Total
03-01, Azua	2331	123	2,463
03-02, Padre Las Casas	516	113	629
03-03, San José de Ocoa	610	173	783
03-04, Baní	1922	172	2,094
03-05, Nizao	437	0	437
Totales	5,816	590	6,406

Fuente: Dirección Regional de Educación 03, Azua.

Cantidad de estudiantes Egresados del 6to grado de secundaria (Antiguo 4to de bachiller), por Distrito educativo, para el año escolar pasado (2017-2018).

REG/DISTRITO/ 2017-2018	Modalidad General	Técnico Profesional	Total
03-01, Azua	2,229	137	2,366
03-02, Padre Las Casas	395	113	508
03-03, San José de Ocoa	500	127	627
03-04, Baní	1,948	203	2,151
Totales	5,072	580	5,652

Fuente: Dirección Regional de Educación 03, Azua.

Ciclo Básico

MATRÍCULA ESTUDIANTIL DE LA UASD RECINTO SAN JUAN DE LA MAGUANA, POR CARRERA Y NIVEL (EN CARRERA O CICLO

NO.	CARRERAS/NIVEL	CANTIDAD
1	Ciclo Básico	4287
2	Licenciatura en Administración de Empresas	137
3	Agrimensura	155
4	Ingeniería Agronómica. Mención Desarrollo Agrícola	97
5	Ingeniería Agronómica. Mención Producción de Cultivos	76
6	Ingeniería Agronómica. Mención suelo y riego	10
7	Ingeniería Civil	2
8	Lic. En Bioanálisis	133
9	Lic. En Comunicación Social, Mención Periodismo	43
10	Lic. En Contabilidad	191
11	Lic. En Derecho	413
12	Lic. En Educación Básica	1074
13	Lic. En Educación Física	1695
14	Lic. En Educación Inicial	1694
15	Lic. En Educación, Mención Biología y Química	312
16	Lic. Educación, Mención Ciencias Sociales	2
17	Lic. En Enfermería	141
18	Lic. En Informática	137
19	Lic. En Lenguas Modernas, Mención Inglés	332
20	Lic. En Mercadotecnia	85
21	Lic. En Orientación Académica	1042
22	Lic. En Producción Animal	20

23	Lic. En Psicología Clínica	222
Total		12300
Fuente: Elaboración propia, con datos suministrados por la Unidad de Registro de la UASD Recinto San Juan de la Maguana.		

Recomendaciones

Con la data aportada en este estudio de factibilidad, sobre todo la referida a la cantidad o disponibilidad de aulas, laboratorios, docentes y estudiantes, la primera y más importante recomendación es proceder a abrir el programa de Premédica en el la UASD Recinto San Juan de la Maguana.

Luego de leer las páginas anteriores, es fácil advertir que, si eleva el costo operativo de la institución, no lo hace en forma significativa, más; el beneficio a la ciudadanía justifica la decisión, máxime cuando es rol de la universidad ser solidaria y coadyuvar con la eliminación de las barreras que generan desigualdad entre ciudadanos.

A los fines de eficientizar el recurso aulas de que dispone la UASD Recinto San Juan de la Maguana, es recomendable analizar y redistribuir las aulas, a los fines de lograr que cada hora/aula disponible quede junta con otras, es decir, que no quede una hora libre en medio de 2 hora antes y 2 horas después que están en uso, pues la práctica dice que la UASD no es dada a programa 1 una sola hora de clase.

Independientemente de que se observa la disponibilidad suficiente y estable de población estudiantil para abrir el programa de Premédica en la Región del Valle, es recomendable que las autoridades del centro desarrollo un plan de divulgación tendente a dejar saber que el programa existe en el Centro Universitario.

Anexos

10/09/2018

Señora

Mtra. Ana Mercedes Solorín

Miembro de la Comisión de Pre-médica,
UASD – Centro San Juan

De forma cortés, nos dirigimos a usted en ocasión de saludarle y a la vez invitarle a la reunión que sostendremos en la oficina del director del centro este martes 11 de los corrientes a las 5:30 p.m.

En dicho encuentro se tratarán asuntos relacionados con los avances de los trabajos del proyecto que hará una realidad la aprobación de la pre-médica en este centro universitario, así como otros asuntos de interés que contribuirán al logro de los propósitos de la misma.

A la espera de contar con su asistencia,

Le saludan muy atentamente

Mtra. Luisa Criselba Paniagua de los Santos

Encargada de Planificación

Visto Bueno

Dr. Carlos Manuel Sánchez De Oleo
Director

Instrumentos para el levantamiento de datos en el ciclo básico de la UASD San Juan de la Maguana, liceos y colegios.

**Universidad Autónoma de Santo Domingo**
PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

**FORMULARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS EN EL CICLO BÁSICO
UASD CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA**

La aplicación de este formulario tiene el objetivo de conocer las áreas (carreras) de interés de los/as estudiantes del ciclo básico de la UASD Centro San Juan de la Maguana.

1. ¿Cuántos semestres lleva usted cursado (s) en el ciclo básico? _____

2. Edad: _____ Sexo: _____

3. Una vez concluyas el ciclo básico ¿Qué carrera piensas estudiar? Selección solo una de las siguientes opciones.

<input type="checkbox"/> Educación	<input type="checkbox"/> Psicología
<input type="checkbox"/> Contabilidad	<input type="checkbox"/> Psicología Industrial
<input type="checkbox"/> Ingeniería Civil	<input type="checkbox"/> Economía
<input type="checkbox"/> Medicina	<input type="checkbox"/> Administración de empresas
<input type="checkbox"/> Enfermería	<input type="checkbox"/> Ingeniería electromecánica
<input type="checkbox"/> Agronomía	<input type="checkbox"/> Una carrera vinculada con la informática
	<input type="checkbox"/> Otra. Especifique _____

4. ¿Has valorado la posibilidad de cambiar de universidad para continuar tus estudios?
SI NO SI RESPONDISTE SI, EXPLICA

¿POR QUÉ? _____

5. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI. Especifique la universidad a la que preferiría ir si no fuera la UASD: _____

6. Si una de las carreras que piensas estudiar es MEDICINA o INGENIERÍA y ellas estuvieran en la UASD Centro San Juan de la Maguana, te quedarías en San Juan para cursarla?
SI NO

¿Por qué? _____



Universidad Autónoma de Santo Domingo

PRIMADA DE AMÉRICA / Fundada el 28 de octubre de 1538

FORMULARIO PARA EL LEVANTAMIENTO DE DATOS EN LICEOS Y COLEGIOS (EDUCACIÓN MEDIA) UASD CENTRO SAN JUAN DE LA MAGUANA

La aplicación de este formulario tiene el objetivo de conocer las áreas (carreras universitarias) de interés de los/as estudiantes de los niveles **3RO. 4TO. 5TO. Y 6TO.**, del bachillerato en liceos y colegios (educación media) de las provincias San Juan, Azua y Elías Piña.

1. Centro de estudios: _____ Público: Privado: Mixto:

2. Curso o grado: _____

3. Edad: _____ Sexo: _____

4. Una vez concluya sus estudios de bachillerato, ¿cursarás una carrera universitaria?

SI NO NO ESTOY SEGUR@

5. ¿Qué carrera piensas estudiar? Selección la opción que desee (solo una).

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Educación | <input type="checkbox"/> Psicología |
| <input type="checkbox"/> Contabilidad | <input type="checkbox"/> Psicología Industrial |
| <input type="checkbox"/> Ingeniería Civil | <input type="checkbox"/> Economía |
| <input type="checkbox"/> Medicina | <input type="checkbox"/> Administración de empresas |
| <input type="checkbox"/> Enfermería | <input type="checkbox"/> Ingeniería electromecánica |
| <input type="checkbox"/> Agronomía | <input type="checkbox"/> Una carrera vinculada con la informática |
| | <input type="checkbox"/> Otra. Especifique _____ |

6. ¿Has identificado una universidad dónde cursarás tus estudios superiores?

SI NO AÚN LO NO SE

7. Si su respuesta a la pregunta anterior fue SI. Especifique la universidad de su preferencia: _____

8. Si la carrera que piensas estudiar estuviera disponible en la UASD Centro San Juan de la Maguana, ¿estarías dispuesto a cursarla en San Juan?

SI NO

¿Por qué? _____

9. ¿Estarías dispuest@ a iniciar tus estudios universitarios en la UASD Centro San Juan de la Maguana y continuarlos en la UASD Santo Domingo?

SI NO

Cartas de apoyo a la iniciativa de establecer Premédica en UASD Centro San Juan de la Maguana.



COLEGIO PADRE GUIDO GILDEA

Dignidad, Experiencia y Calidad

C/ 16 de Agosto No. 75, apartado 46, Tel. 809-557-2226
Fax 809-5572465, E-mail.: cpadreguido@hotmail.com
San Juan de la Maguana, R.D.

13 de noviembre del 2018.

Señor
Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo
Director UASD Centro San Juan de la Maguana
Sus Manos

Distinguido Señor Director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber bajo su dirección se está gestionando la apertura de "Premédica" en la UASD Centro San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblo podrán crecer, madurar durante 2 años más, antes de separarse de la familia para ir a estudiar medicina en Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que son igualmente 2 años (los que dura premédica) durante los cuales las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o a la estudiante que se va a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de Premédica en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencidos de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Premédica, se hiciera con otras carreras como Ingeniería Civil, Electromecánica, Computación, entre otras.

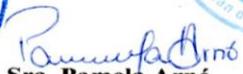
Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD Centro San Juan de la Maguana,

Quedo de usted,

Muy Atentamente,


Rvdo. Padre Ramón Emilio Adames del Rosario
Director Colegio Padre Guido Gildea.




Sra. Pamela Arnó
Presidenta Asociación de Padres, Madres y Amigos/as del Colegio Padre Guido Gildea





MINISTERIO DE
Educación
REPÚBLICA DOMINICANA

LICEO TÉCNICO PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
San Juan de la Maguana, Rep. Dom.
Colon # 01; tel 809-5576931; email: ltbusjm@gmail.com
RNC 430-05559-1

San Juan , Rep.Dom.
19 de Noviembre del 2018.

Señor

Dr. Carlos Manuel Sánchez De oleo.

Director UASD San Juan de la Maguana

Sus manos.

Distinguido Señor Director

Luego de saludarle, nos dirigimos a usted para comunicarle que nos llena de mucha satisfacción saber que bajo su dirección se está gestionando la apertura de "Premédica" en la UASD Centro San Juan de la Maguana, lo cual vendría a llenar un gran vacío en el escenario académico de la Región, pues los hijos e hijas de este pueblos podrán crecer, madurar durante dos años más, antes de separarse de la familia para ir a estudiar medicina a Santo Domingo.

Esta medida que usted está impulsando, además disminuye el costo de cursar la carrera, ya que son igualmente dos años los que dura la Premédica durante los cuales las familias no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para la familias que reciben al o la estudiante que va a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura Premédica en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencido de que lo expresado en esta comunicación es el sentir de los padres y madres de los y las estudiantes de este Centro Educativo. Además asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros estudiantes.

Aumentaría nuestra satisfacción, si al igual que se está haciendo con Premédica se hiciera con otras carreras como Ingeniería Civil, Electromecánica, Computación, entre otras.

Sin otro particular y confiando en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD Centro San Juan de la Maguana.

Queda de usted.

Muy atentamente.



Claudio Alcántara García, M.A.

Director



Dirección Regional de Educación 02, San Juan; Distrito Educativo 02-05 San Juan Este
LICEO DE EDUCACION MEDIA PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
VESPERTINO

San Juan, Rep. Dom.
19 de noviembre del 2018.

Señor
Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo
Director UASD Centro San Juan de la Maguana
Sus Manos

Distinguido Señor Director

Después de saludarle, en mi condición de Director del Liceo Vespertino Pedro Henríquez Ureña, me dirijo a usted para comunicarle nuestro apoyo a las gestiones que usted realiza, dirigidas a que sea aperturada "Premédica" en la UASD Centro San Juan de la Maguana, lo cual vendría a complementar un gran vacío en nuestra universidad y para toda la Región, ya que nuestros estudiantes podrán crecer, madurar durante 2 años más, antes de separarse de la familia para ir a estudiar medicina en Santo Domingo.

Esta medida que usted está llevando a cabo, contribuye a disminuir el costo de estudiar la carrera, ya que en esos 2 años (de premédica) las familias de dichos estudiantes no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o a la estudiante que se va a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de Premédica en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencido de que lo aquí expresado es el parecer de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros más de 1,249 estudiantes.

Es oportuno manifestarle que al igual que se está haciendo con Premédica, sería igualmente importante que se impartieran en la UASD en San Juan las carreras de Ingeniería Civil, Electromecánica o Computación.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD Centro San Juan de la Maguana,

Quedo de usted,

Muy Atentamente,

Lic. Marino Rosario Bautista
Director
Liceo Vespertino Pedro Henríquez Ureña





Dirección Regional de Educación 02, San Juan; Distrito Educativo 02-05 San Juan Este
LICEO DE EDUCACION MEDIA PEDRO HENRIQUEZ UREÑA
NOCTURNO

San Juan, Rep. Dom.
19 de noviembre del 2018.

Señor
Dr. Carlos Manuel Sánchez De Óleo
Director UASD Centro San Juan de la Maguana
Sus Manos

Distinguido Señor Director

Después de saludarle, en mi condición de Directora del Liceo Nocturno Pedro Henríquez Ureña, me dirijo a usted para comunicarle nuestro apoyo a las gestiones que usted realiza, dirigidas a que sea aperturada “Premédica” en la UASD Centro San Juan de la Maguana, lo cual vendría a complementar un gran vacío en nuestra universidad y para toda la Región, ya que nuestros estudiantes podrán crecer, madurar durante 2 años más, antes de separarse de la familia para ir a estudiar medicina en Santo Domingo.

Esta medida que usted está llevando a cabo, contribuye a disminuir el costo de estudiar la carrera, ya que en esos 2 años (de premédica) las familias de dichos estudiantes no tendrán que pagar renta en Santo Domingo, a la vez que disminuye la carga para familiares que reciben al o a la estudiante que se va a la capital a estudiar esta carrera.

Ante tantos beneficios que traerá la apertura de Premédica en San Juan, queremos manifestarle nuestro apoyo, convencido de que lo aquí expresado es el parecer de padres y madres de los y las estudiantes de este centro educativo. Además, asumimos el compromiso de promover la carrera entre nuestros 356 estudiantes.

Es oportuno manifestarle que al igual que se está haciendo con Premédica, sería igualmente importante que se impartieran en la UASD en San Juan las carreras de Ingeniería Civil, Electromecánica o Computación.

Sin otro particular y confiado en que muy pronto será una realidad la instalación de la indicada carrera en la UASD Centro San Juan de la Maguana,

Quedo de usted,

Muy Atentamente,



María R. Concepción T. M.A
Directora
Liceo Nocturno Pedro Henríquez Ureña